

Para despachos de oficio vos mfe.

SELLO CUARTO, AÑO DE  
MIL Y SESENTOS.



En la villa de alama en el dicho dia  
y año y p[er] el escribano le notifi que ad[un]  
Juan de almanza con el non[bre] de  
de capitán en su persona  
solana

En la villa de alama en dicho dia  
y año le notifi que yo el escribano  
so al con el non[bre] de alferis  
solana

En dicha villa en dicho dia mes y año  
el escribano le notifi que a gu[ar]da  
el non[bre] de maior domo de agua  
solana

En dicho dia mes y año ~~notifi que~~ yo el  
y p[er] el escribano le notifi que andres de  
posia se lardo flores el non[bre] de  
de contador de esta villa = solana

En dicho dia mes y año le notifi que yo  
escribano Alacaval con el non[bre]  
de fiel de las carnicerías de esta villa  
solana

En dicho dia le notifi que yo el escribano  
Alalguacil maior salvador pro ben[er]icio  
non[bre] de del nuevo impuesto de  
solana